

# ESTUDIO 1

---

## Centro termal Balneario Paracuellos de Jiloca (Zaragoza): historia y generalidades

**Title in English:** *Paracuellos de Jiloca Spa (Zaragoza): history and generalities*

María del Carmen Francés Causapé<sup>1\*</sup>, José López Guzmán<sup>2</sup>, María López González<sup>3</sup>

<sup>1</sup>Académica de Número de la Real Academia Nacional de Farmacia. <sup>2</sup>Académico Correspondiente de la Real Academia Nacional de Farmacia. <sup>3</sup>Doctora en Farmacia con mención Europea por la Universidad Complutense de Madrid. \*mcfc@hotmail.es

An. Real. Acad. Farm. Vol 84, Special Issue (2018) pp. 16-42.

RESUMEN	ABSTRACT
<p>Se hace una reseña de la situación geográfica del Centro Termal Balneario Paracuellos de Jiloca, el más antiguo de Aragón, de los antecedentes históricos del mismo y situación actual. Se hace mención a sus propietarios, la composición química de sus aguas, así como a los datos referentes a la fecha de su apertura en 1847 y otros concernientes a la acción terapéutica de sus aguas.</p>	<p>An account of the geographical position of Paracuellos Jiloca's Spa is given. Including a brief history of it and its situation nowadays. It is the most old Spa in Aragón. A particularly reference it is made about their proprietaries and the chemical composition of the mineral waters of this spa and about the notices in relationship the date in which it was open (1847) and another ones in relationship the medically effects of the waters and muthbath.</p>
<p><b>Palabras clave:</b> Agua mineromedicinal; Terapéutica; Balneario; Paracuellos de Jiloca; Zaragoza; Aragón.</p>	<p><b>Keywords:</b> Minero-medicinal water; Therapeutic Benefit; Muthbath; Paracuellos de Jiloca Spa; Zaragoza; Aragón.</p>

### 1. INTRODUCCIÓN

El Centro Termal Balneario Paracuellos de Jiloca es el más antiguo de Aragón, se encuentra en las inmediaciones del término municipal de Paracuellos de Jiloca, en la carretera nacional 234, salida 232; en la provincia de Zaragoza, en la Comunidad Autónoma de Aragón (Figura 1). Los datos cartográficos le sitúan en las coordenadas X=613750 e Y=4575150 UTM del Huso 30 (1). Está situado en el Sistema Ibérico, en el valle del río Jiloca, a 579 m sobre el nivel del mar, en un lugar saludable que domina una considerable extensión de vega.

## Localización del Balneario

El Hotel Balneario Paracuellos de Jiloca se encuentra situado en el Sistema Ibérico, en Aragón, en el Valle del Jiloca.

A sólo 4 kilómetros de Calatayud y de la Autovía A-2, el acceso al Hotel Balneario es muy cómodo desde Madrid y las principales capitales del noreste peninsular.

### Principales distancias:

- ✔ Zaragoza: 85 KM
- ✔ Madrid: 235 KM
- ✔ Barcelona: 394 KM
- ✔ Valencia: 278 KM
- ✔ Pamplona: 212 KM
- ✔ Bilbao: 387 KM



**Figura 1. Localización del Balneario de Paracuellos de Jiloca.**

El acceso al Balneario se puede realizar por carretera, se encuentra a 3 km de Calatayud y tiene una situación estratégica pues es el Balneario de Aragón que está mejor comunicado con Madrid, Barcelona, Levante y Norte de España. La distancia del Balneario a Zaragoza es de 85 km, a Madrid de 235 km, a Barcelona de 394 km, a Valencia de 278 km, a Pamplona de 212 km y a Bilbao de 387 km. En tren AVE desde Zaragoza, Madrid y Barcelona hasta Calatayud con recogida gratuita por parte del Balneario previo aviso de llegada de los bañistas. La empresa Aragón Tours conecta Zaragoza con Calatayud en autobús. A su vez, la empresa ALSA realiza el trayecto desde Bilbao y Valencia a Zaragoza, y CONDA desde Pamplona a Zaragoza. Asimismo, el desplazamiento puede realizarse a Zaragoza mediante avión para conectar posteriormente en tren o autobús a Calatayud.

## **2. LA LOCALIDAD DE PARACUELLOS DE JILOCA**

Se encuentra situada en la margen derecha del río Jiloca. Su escudo fue adoptado en virtud del Decreto 333/2003, de 16 de diciembre, del Gobierno de Aragón, es cuadrilongo de base circular. De plata, tres fajas ondeadas, de azur; y

resaltado de un escudete con el Señal Real de Aragón. Al timbre, Corona Real abierta (2) (Figura 2).



**Figura 2. Escudo de la localidad de Paracuellos de Jiloca.**

El casco urbano de Paracuellos de Jiloca se agrupa en torno al castillo de Xiloca, de origen musulmán; y en uno de cuyos ángulos se construyó la iglesia parroquial de San Miguel, de ladrillo y mampostería, con su torre campanario, de planta cuadrada y en su parte superior de forma octogonal, provista de la típica lonja aragonesa.

Existe una ermita, dedicada a Santa María, de estilo barroco; construida en ladrillo y tapial.

Se conserva un puente romano sobre el río Jiloca cerca de la confluencia con el río Jalón.

Las fiestas de la población se celebran el 13 de junio, por san Antonio, fecha en la que se celebra una subasta de animales en la plaza del pueblo, y sus Fiestas Mayores que tienen lugar entre el 9 y el 13 de diciembre están dedicadas en honor de las santas Eulalia y Lucía.

El número de sus habitantes alcanza hoy en día el de 600, habiendo descendido a la mitad desde el año 1960; y están dedicados principalmente a la agricultura, predominando el cultivo de cereales y frutales, así como la agricultura ecológica; y a la ganadería bovina y ovina (3). Desde el año 1986, por ser considerada esta localidad como una zona desfavorecida, sus agricultores se han podido acoger a ayudas

comunitarias por acuerdo del Consejo de Ministros de Agricultura de la Comunidad Económica Europea (4).

### **3. EL ENTORNO**

El Centro Termal Paracuellos de Jiloca se encuentra situado en la Comarca de Calatayud que es de gran importancia en Aragón y fue una zona de duros combates durante la Guerra de la Independencia.

#### **3.1. La Comarca de Calatayud**

Es la comarca aragonesa que más municipios incluye, un total de 68 entre los cuales hay que distinguir aquellos más próximos al Balneario así como también por su mayor densidad de población como son: Calatayud con 21717 habitantes; Ateca con 2151 habitantes; Ariza con 1279 habitantes y Maluenda con 1094 habitantes.

La comarca destaca paisajísticamente por la frondosidad de sus bosques de pinos, encinas, robles, alcornoques y extensos sabinares; por sus impresionantes zonas esteparias donde el agua y el viento han formado caprichosas formas geológicas, por su abundante y variada flora destacando raras orquídeas; por su variada fauna en sus sierras constituida tanto por grandes mamíferos: ciervo, jabalí, corzo y cabra montés; como por pequeños mamíferos: jineta y gato montés; por sus aves rapaces: águila perdicera en peligro de extinción, alondra de Dupont, buitre leonado, águila real, búho real y alimoche. Y también por la fauna de sus ríos: nutria, trucha y cangrejo.

El pasto de las tierras de la comarca alimenta al ganado bovino y ovino confiriendo a sus carnes una calidad inmejorable sobresaliendo el ternasco. Y de sus fértiles tierras se obtienen exquisitos productos hortofrutícolas, destacando verduras como la borraja y frutas como los melocotones, los albaricoques y las cerezas.

Entre los **personajes ilustres** nacidos en la comarca hay que destacar:

- Marco Valerio Marcial (Bubierca ? - Calatayud 104) En el año 64 después de Cristo marchó a Roma para terminar sus estudios jurídicos con la protección de Séneca, el suicidio de éste le sumió en la pobreza. Se ganó la amistad de los mayores escritores de su época y el favor de los emperadores Tito y Domiciano. Retornó en el año 98 a España y a la vida rural en una propiedad campestre en *Bilbilis*, que era uno de sus grandes sueños, para pasar su vejez. Fue uno de los mejores poetas de su tiempo, escribió numerosos poemas, de estilo *epigrama*, que tienen un gran valor documental porque aportan información sobre la sociedad romana de la época y en los que hace gala de un ingenio agudísimo. En el cuadro renacentista *Retrato de Giovanna Tornabuoni* (1488) de Domenico Ghirlandaio, se puede leer uno de sus

epigramas en el fondo de la escena que dice: *Ars utinam mores animumque effingere posses pulchrior in terris nulla tabella foret, es decir, "Arte, ojalá pudieras plasmar la conducta y el espíritu, no habría en la tierra pintura más hermosa"*.

- San Pascual Bailón Yubero (Torrehermosa 1540-Villarreal, Valencia 1592). Asceta y místico que profesó en la Orden franciscana en 1565 en Orito (Alicante) donde tuvo una visión de Jesucristo en la Eucaristía. La tradición afirma que muchas veces cuando oraba experimentaba tal alegría que se ponía a bailar y de ahí derivó su apodo "Bailón"; y también que, tras su muerte, en la Misa de Réquiem y en el momento de la consagración, sus ojos se abrieron para adorar al Santísimo Sacramento. Se le atribuyen muchos milagros como la multiplicación del pan destinado a los pobres y la curación de muchos enfermos. Fue beatificado por el papa Paulo V en 1618, canonizado por el papa Alejandro VIII en 1690 y declarado Patrono de las Asociaciones y Congresos Eucarísticos por el papa León XIII en 1897. Es venerado en muchos lugares de la comarca de Calatayud y de la provincia de Valencia.

- Baltasar Gracián y Morales (Belmonte de Gracián 1601-Tarazona 1658). Jesuita que cultivó en sus escritos el conceptismo. Entre sus obras destacan aquellas en las que delinea al hombre perfecto: *El Héroe* (1637) en la que se describen las cualidades del hombre de excepción, *El Político* (1640) en la que expone, como ejemplo, las dotes y virtudes del rey Fernando el Católico; *El Discreto* (1646) como manual de conducta del hombre en la sociedad: discreto e inteligente; *El Oráculo manual y arte de la prudencia* (1647) en la que expone las reglas para la aplicación práctica de la prudencia en la vida del hombre en un mundo conflictivo; y *El Criticón* (1651, 1653, 1657) que constituye una alegoría de la vida humana (Figura 3).

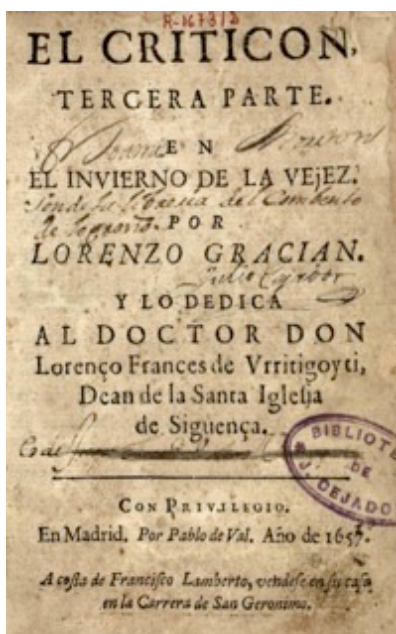


Figura 3. Portada de *El criticón*, de Baltasar Gracián.

- Joaquín Dicenta Benedicto (Calatayud 1862-Alicante 1917). Dramaturgo del neorromanticismo. Sus obras más importantes fueron: *Juan José*, un melodrama sobre los celos que se estrenó en Madrid en 1895 en el Teatro de la Comedia; y *Aurora*, un drama social revolucionario y progresista que se estrenó en 1902 en el Teatro de Cataluña. A él y a Roberto Chapí se debe en 1899 la fundación de la Sociedad de Autores, precursora de la Sociedad General de Autores y Editores establecida en 1897.

### 3.1.1. Patrimonio arqueológico

Entre los yacimientos arqueológicos hay que destacar el celtibérico, situado en el cerro de Valdeherrera, declarado Bien de Interés Cultural en 18-11-2008, cuyos objetos se exponen en el Museo Municipal de Calatayud; y el de la gran ciudad romana *Augusta Bilbilis* que consta de foro teatro, termas y viviendas y se encontró en los cerros Bámbola, San Paterno y Santa Bárbara, a 5 km de Calatayud, en el término de Huérmeda; y que fue declarado Monumento Histórico-Artístico Nacional en 03-06-1931, algunos objetos de esta antigua ciudad se encuentran depositados en el Museo Provincial de Zaragoza.

Otros yacimientos celtibéricos son los de Carcamas en Ateca, ubicados en el paraje de Las Balsas y en el de La Mora Encantada; así como los de la ciudad celtíbera de *Arcóbriga*, situado en el cerro Villar de Monreal de Ariza y la necrópolis de Vallunquer, sito en el cerro San Pedro de Monreal de Ariza cuyos objetos se encuentran depositados en el Museo Arqueológico Nacional.

### 3.1.2. Patrimonio arquitectónico

**Calatayud** fue una importante población musulmana, de nombre Qal'al Ayubb, levantada en el 76 y que, tras la Reconquista, en 1120 daría lugar a la Calatayud cristiana. En su casco antiguo, declarado Conjunto Histórico Artístico en 02-02-1967, se encuentran indicios de la presencia de las tres culturas: árabe, judía y cristiana. A los pies del castillo se conserva el barrio de la morería y también se conserva la judería, que mantiene las fachadas de sus sinagogas, y que es la más importante del Reino de Aragón.

El conjunto fortificado islámico es el más antiguo que se conserva en la Península Ibérica por lo que se le declaró Bien de Interés Cultural en 13-03-2007.

El arte mudéjar, fruto de la convivencia de las tres culturas en esta población, imprime carácter a la localidad en sus edificios religiosos habiendo sido levantados algunos sobre antiguas mezquitas como es el caso de la iglesia San Pedro de los Francos, de estilo gótico-mudéjar, con tres naves y tres ábsides, donde en 1461 se celebraron las Cortes donde juraron príncipe heredero al que sería más tarde

Fernando *El Católico*; fue declarada Monumento Histórico-Artístico en 04-08-1875. También la Colegiata de Santa María la Mayor, con su torre campanario altísima, de 68 m de altura, declarada Monumento Histórico Artístico en 14-06-1884; y la iglesia de San Andrés, con tres naves y con torre octogonal, declarada Bien de Interés Cultural en 31-03-1966.

Otros edificios religiosos de esta localidad son importantes como la Colegiata del Santo Sepulcro, del siglo XVI, dedicada a la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo, que es la casa matriz de los Caballeros del Santo Sepulcro. La iglesia de San Juan el Real, uno de los mejores ejemplos del barroco, fue levantada en el siglo XVII por la Compañía de Jesús. Las pechinas que sujetan la linterna de su cúpula están decoradas con lienzos de Francisco de Goya y representan a los cuatro Padres de la Iglesia occidental.

**Ateca** tiene un ejemplo de arquitectura militar en su castillo medieval que se levanta en la parte más elevada de la población y que fue declarado Monumento Histórico Artístico en 22-04-1949 y que, tras ser rehabilitado, fue convertido en hospedería.

En la arquitectura civil destaca la Casa Consistorial por ser un edificio renacentista aragonés de gran belleza pues tiene tres cuerpos, el inferior de piedra con arcos de medio punto y el superior con pilastras toscanas y galería.

En la arquitectura religiosa es digna de mención la iglesia de Santa María, edificada sobre la antigua mezquita, de estilo mudéjar que fue declarada Monumento Histórico Artístico en 12-01-1983.

**Ariza** conserva un imponente castillo árabe y su recinto amurallado con tres puertas de acceso, una calzada romana, el puente del siglo XV sobre el río Jalón, la iglesia de San Pedro del siglo XVII, con su torre cuadrada de techumbre plana; y el palacio de la familia Palafox, Marqueses de Ariza; del siglo XVIII de estilo aragonés, de tres plantas que se rematan en un sencillo alero.

**Maluenda** tiene en arquitectura militar un castillo que es una auténtica fortaleza musulmana de tapial, llamada *Molonda*, que consta de un recinto amurallado con dos torreones rectangulares conservándose la Torre albarrana del siglo X-XI que está rematada con una galería. Se encuentra en ruinas y fue declarado Monumento Histórico Artístico en 22-04-1949.

En arquitectura religiosa cuenta con dos iglesias: Santas Justa y Rufina, de estilo mudéjar, levantada sobre una mezquita; y la parroquial de la Asunción, del siglo XV, con torre alminar del siglo X-XI de influencia andalusí y con una sola nave con ábside heptagonal; que fueron declaradas Monumento Histórico Artístico respectivamente en 03-06-1931 y 18-09-2001.

En la localidad hay un Convento carmelitano, fundado en 1648, de estilo aragonés con templo barroco (5).

### 3.1.3. Patrimonio Natural

En esta comarca son de gran importancia los espacios protegidos que forman parte de la *Red Natura 2000*. Su riqueza hidrológica da lugar a rincones naturales y paisajísticos magníficos que permiten la práctica de diferentes deportes: golf, tenis, pádel, natación, patinaje, atletismo, navegación en canoa, rutas de *quad*, ciclismo, motocross, paseos a caballo, marchas por jardines y la pesca en cotos de caza y pesca.

En la comarca de Calatayud destacan sus tres Balnearios, cuya tradición se remonta a la época del Imperio Romano y que hoy están convertidos en modernos Centros Termales de gran *confort*: dos de ellos el de Alhama de Aragón y el de Jaraba ya fueron estudiados por esta Comisión en 1983 y 2004 respectivamente mientras que hoy estamos abordando el de Paracuellos de Jiloca.

El **Río Jalón** nace en la Sierra Ministra en el término de Esteras de Medinaceli (Soria), es el principal afluente del Ebro y recibe en su curso medio y en la margen derecha a los ríos Piedra y Jiloca. Discurre en territorio aragonés con meandros encajados por lo que abundan en su recorrido los molinos y almazaras, en particular hoy en día los molinos de salitre para la fabricación de la pólvora, e instalaciones hidroeléctricas. Entre la fauna de su curso hay abundantes barbos.

El **Río Jiloca** nace en el paraje "Ojos del Jiloca" en Monreal del Campo (Teruel), a los pies de la sierra de Albarracín. Desemboca en el río Jalón a la altura de Calatayud. Entre la fauna de su curso hay abundancia de nutrias y barbos.

**El Río Piedra** nace en Rueda de la Sierra (Guadalajara) y desemboca en Ateca en el curso medio del río Jalón. En sus aguas hay abundancia de truchas y a él se deben las manifestaciones geológicas e hidrológicas del **Parque Natural del Monasterio de Piedra** que se esconde en las sierras escarpadas del sistema ibérico, dentro del término municipal de Nuévalos. Este Parque Natural agrupa un entorno paisajístico único en el que se pueden contemplar cascadas y saltos de agua espectaculares como la *Cola de Caballo*, un salto de agua de 90 metros de altura; lagos como *El Lago del Espejo*, de aguas cristalinas, además de una gran biodiversidad de fauna y flora. Este Parque fue catalogado como Paraje Pintoresco Nacional el 28-12-1945; como Monumento Nacional en 16-02-1983, hoy Bien de Interés Cultural con categoría de Monumento, y en 2010 como Conjunto de Interés Cultural con categoría de Jardín Histórico. Ha obtenido en 2011 la Medalla al Mérito Turístico concedida por el Gobierno de Aragón.

### 3.1.4. Patrimonio Cultural

En la Comarca de Calatayud se cuenta con un gran patrimonio cultural tanto museístico como de cultura popular.

En el aspecto museístico destacan en **Calatayud** el Museo municipal cuyo Palacio de la Comunidad está dedicado a la civilización celtíbera y a la ciudad romana *Augusta Bilbilis*; el Museo de la iglesia parroquial de San Juan el Real que conserva en su sacristía mobiliario taraceteado de nogal de estilo barroco del siglo XVII y en su Sala Capitular reliquias y pinturas de los siglos XVII y XVIII; el Museo de la Colegiata de Santa María, inaugurado en 2006, entre cuya colección de pintura destaca el lienzo, pintado en 1759, por Francisco Bayeu, que representa a la Inmaculada Concepción con las alegorías de la Sabiduría, la Matemática y la Arquitectura; el Museo de la Semana Santa Bilbilitana y el Museo en el Mesón de la Dolores, situado en el palacio del siglo XV del marqués de Ayerbe, hoy convertido en Hospedería; en cuya bodega se muestran objetos relacionados con antiguos oficios y fotografías antiguas que recuerdan el tiempo en que se desarrolló la vida azarosa de Dolores Peinador Nervión, nacida en la localidad en 1819.

En **Ariza** existe un Museo de Etnología, que es propiedad particular de Jesús Rúperez Mendoza, donde se exponen herramientas antiguas de labranza, imágenes de santos, cerámica aragonesa, gran número de relojes y radios antiguas.

El **Monasterio de Piedra** constituye hoy en día un destino turístico de primer orden. La fundación del monasterio se debe a Alfonso II de Aragón y su esposa Sancha de Castilla quienes donaron en 1186 a los monjes de Poblet el castillo de Piedra para que fundaran un convento cisterciense, orden ratificada en 1195. Se inició la construcción del mismo en 1203, en estilo gótico, y fue consagrado en 1218. Tras la desamortización de Mendizábal, Pablo Muntadas Company adquirió el monasterio y su hijo Juan Federico en 1844 transformó la huerta en un jardín y las dependencias conventuales en una instalación hotelera e hidroterápica añadiendo la construcción de una piscifactoría en 1867, que fue pionera en España, naturalizando en sus aguas la trucha común y el cangrejo ibérico. Alberga el Monasterio dos Museos uno está dedicado al **Vino** de Denominación de Origen de Borja, Calatayud y Cariñena y otro dedicado al **Chocolate**. Hay que tener en cuenta que fue en este lugar donde primeramente se elaboró el chocolate en Europa. Fue un monje aragonés, Fray Jerónimo Aguilar, quien se embarcó con la expedición de Núñez de Balboa y, habiendo naufragado el barco, las corrientes le llevaron hasta Yucatán. Rescatado por Hernán Cortés, Aguilar envió unos granos de cacao y la receta para elaborar el chocolate a Fray Antonio de Alvarado, abad del Monasterio de Piedra donde los monjes cistercienses prepararon la primera taza de chocolate. En la segunda mitad del siglo XIX se comercializó industrialmente el chocolate en forma de "Huesitos" en la villa de

Ateca por Chocolates Hueso, empresa creada por Francisco Hueso, que llegó a ser proveedora de la Casa Real en 1900. Esta industria, tras varios cambios de propiedad, desde 2013 pertenece a Chocolates Valor. Tanto en Calatayud como en Zaragoza se comercializan desde mediados del siglo XIX las famosas frutas confitadas bañadas de chocolate, así como el cacao para confeccionar el chocolate a la taza que son de consumo tradicional en Aragón (6).

#### 4. EL BALNEARIO

Las aguas mineromedicinales del Centro Termal Balneario de Paracuellos de Jiloca son conocidas desde la más remota antigüedad pues ya en época romana se establecieron unas termas en ese lugar, aunque posteriormente cayeron en el olvido. También se dice que los lugareños habían observado que muchos animales enfermos curaban de sus dolencias cuando se bañaban en las charcas formadas por las aguas del manantial, motivo por el que comenzaron a hacer uso para las personas aquejadas de escrófula y herpetismo (7).

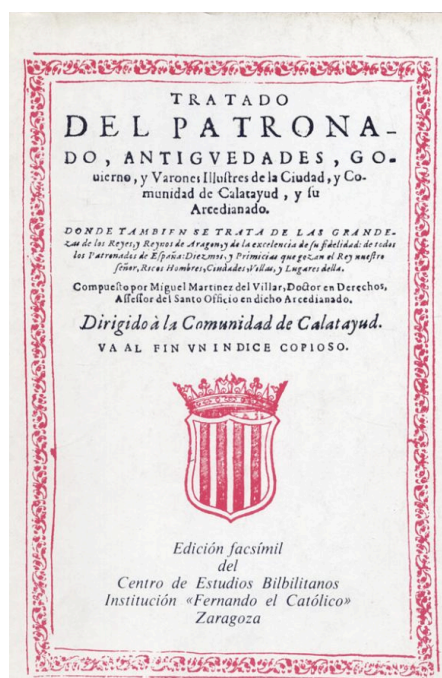


Figura 4. Portada de la obra de Martínez del Villar.

Miguel Martínez del Villar, doctor en Derecho y Asesor del Santo Oficio en Calatayud, en su obra *Tratado del Patronado, Antigüedades, Gobierno y Varones Ilustres de la Ciudad, y Comunidad de Calatayud, y su Arcedianado* (1598) hace la siguiente referencia: "oy se van descubriendo admirables efectos de una fuente extraordinaria, en olor, color, y gusto que nace en Paracuellos de Xiloca (...) Y assí bebida cura las enfermedades de pecho y opilaciones" (8) (Figura 4). Alfonso Limón Montero en su

obra *Espejo cristalino de las aguas de España* (1697) es el primero que hace mención de las virtudes medicinales de estas aguas, gracias a las noticias que le procuró José Fernández, médico de Calatayud, que las aconsejaba para combatir estreñimiento, asma, hidropesía, opilaciones de hígado, bazo y matriz; así como para combatir la esterilidad de la mujer, para curar afecciones urinarias, gota y patologías cutáneas. También fue Limón Montero el primero que efectuó un análisis, partiendo de un residuo seco de una muestra de las aguas, que le remitió aquel médico, poniendo de manifiesto la presencia de azufre (9).

Pascual Madoz en su *Diccionario* (1848) señala que al Norte de Paracuellos de Jiloca existía una mina "cuyas aguas contienen el hidrógeno sulfurado" que eran provechosas, administradas tanto oralmente como aplicadas exteriormente, para curar diversas enfermedades "y en especial para las cutáneas é intermitentes" (10).

Pedro María Rubio en su *Tratado de las Fuentes minerales de España* (1855) comenta que estas aguas fueron analizadas en el Real Laboratorio Químico de Madrid en 1788 por el farmacéutico Pedro Gutiérrez Bueno pero el resultado del mismo no fue publicado (11).

Simón Moncín, médico Director del Balneario, analizó las aguas en 1850 hallando en ellas gas sulfhídrico clasificándolas como sulfurosas cálcicas. Anastasio García López en 1869 las clasificaba en la 8ª clase como Sulfuradas (12). Desde 1876 en que los ingenieros industriales Constantino Sáez Montoya y Luis María Utor Suárez, ambos profesores en la Escuela de Comercio, Artes y Oficios de Madrid, realizaron la determinación analítica de estas aguas y las consideraron sulfuradas cálcicas. En 1885 las aguas fueron analizadas por Manuel Millaruelo Pano, médico Director del Balneario, y en 1886 por el farmacéutico Gabriel de la Puerta Ródenas y Magaña, a instancias de Ildefonso Otón Parreño, médico Director del Balneario, clasificándolas como clorurado sódicas sulfurosas, variedad magnesiana (13). En 1914 José Muñoz del Castillo, Catedrático de Mecánica química en la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid calificó estas aguas como radiactivas.

En el *Vademécum de aguas mineromedicinales españolas* de 2003 estas aguas se incluían por su composición entre las cloruradas, sulfatadas, sódicas y sulfuradas (14).

Las aguas del Balneario de Paracuellos de Jiloca han recibido diversas distinciones por la extraordinaria calidad y valor terapéutico así en la Exposición Universal de París (1867) con Medalla de plata, en la Exposición de Minería de Madrid (1883) con Medalla de plata, en la Exposición Universal de Barcelona (1888) con Medalla al mérito, en el Concurso Internacional de la Sociedad Científica Europea de Madrid (1890) con Medalla de oro y en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza (1908) recibió el Gran Premio.

Ya en el año 2003 la Comunidad Autónoma de Aragón reconoció el carácter específico de las Aguas mineromedicinales de los Balnearios en el artículo 50 de la Ley 6/2003, de 27 de febrero, de Turismo de Aragón (15), hoy derogado, y en la actualidad el Decreto Legislativo 1/2013, de 2 de abril, del Gobierno de Aragón, en su artículo 52, punto 1, se definen los balnearios de la región como "los complejos turísticos que, contando con instalaciones de alojamiento hotelero y con un manantial de aguas mineromedicinales declaradas de utilidad pública utilizan estos y otros medios físicos naturales con fines terapéuticos de reposo o similares. En el punto 3 de este mismo artículo se dispone que "los balnearios que utilicen aguas mineromedicinales o termales con fines terapéuticos tendrán la consideración de centros sanitarios añadida a la de complejos turísticos" (16).

En el año 2006 el Centro Termal Balneario de Paracuellos de Jiloca ha sido distinguido con la Medalla Basilio Paraíso, como empresa centenaria de Aragón, por la Fundación Basilio Paraíso de la Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza y su Hotel en el año 2009 con la Q de Calidad Turística otorgada por el Instituto de Calidad Turística Española.

#### 4.1. Los Manantiales, propietarios y Declaración de Utilidad Pública

Carlos III había concedido al Hospicio de Calatayud el arbitrio de las aguas perdidas de Paracuellos de Jiloca el cual las retuvo en propiedad sin utilizarlas. En 1844, por testamento de Juan Herrero, la era donde nacían estas aguas pasaron a Felipe García Serrano. Se originó un pleito por la propiedad de las aguas entre el Hospicio y Felipe García Serrano que se resolvió en 1848 a favor de Felipe García Serrano quien en este año levanta un modesto Balneario junto al manantial, edificio que se conocerá con el nombre de **Baños Viejos**. El Ayuntamiento de Calatayud, en 30 de julio de 1850, notificaba en la *Gaceta de Madrid* que este Balneario "se encuentra baldío en cuanto a su estudio químico y farmacéutico" por lo que era necesario que "el Consejo y Junta de Sanidad del reino tomase a su cargo el estudio y examen analítico de dichas aguas (...) la medicina farmacéutica propinará con seguridad y confianza la cantidad y tiempo en que debiera usarse este fenómeno medicinal, manantial fecundo de la salud" (17).

Este Balneario, en virtud de las *Reglas por las que provisionalmente habían de regirse los establecimientos de aguas minerales* de 15 de marzo de 1869 (18), obtuvo la declaración de utilidad pública de sus aguas en 31 de marzo de 1869 (19).

En 1874 Jaime Cortadellas compró una era donde alumbró un nuevo manantial por lo que concibió la idea de levantar un establecimiento balneario muy lujoso e inicia las obras de lo que serán los **Baños Nuevos** cuyas aguas obtendrían la declaración de utilidad pública en 13 de julio de 1876. A consecuencia de las obras llevadas a cabo en los Baños Nuevos, los Baños Viejos quedaron sin agua y su

propietario inició un pleito contencioso-administrativo en 8 de octubre de 1875 intentando que se demoliera el edificio de los Baños Nuevos, resultando que el Gobernador de Zaragoza, dado que el caudal de ambos Baños era el mismo, dispuso en 6 de noviembre de 1875 que se apreciaran los perjuicios ocasionados a Felipe García Serrano en lo cual se reafirmó la sentencia del contencioso-administrativo por Real Decreto de 28 de octubre de 1878 (20) y se finalizó el problema repartiendo el agua entre los dos Balnearios que compitieron hasta su unificación. En 1892 eran Administradores Mariano García Serrano y Jaime Cortadellas, mientras que en 1893 y 1894 figuraban como tal Joaquina Melendo, viuda del hijo de Felipe García Serrano, y Jaime Cortadellas. En 1899 Felipe García-Serrano adquirió el Balneario de Jaime Cortadellas quedando como único propietario y transformándose el Balneario de Paracuellos de Jiloca como uno de los más populares y prestigiosos de España, reservándose los Baños Viejos para los bañistas más modestos (21).

En 1928 se reconoció el Balneario de Paracuellos de Jiloca, a efectos de la asistencia médica, por contar con Médicos del Cuerpo de Baños en la Dirección del mismo (22).

Los Baños Nuevos durante la Guerra Civil se transformaron en Hospital y, debido a un accidente fortuito, se destruyeron totalmente a causa de un incendio con lo cual se inició un periodo de decadencia.

Felipe García-Serrano, nieto del fundador Felipe García Serrano, murió en 1959 y dejó en su testamento el Balneario, en comunidad de propietarios, a su sobrino Eduardo de Gregorio García-Serrano; al Director del Gran Hotel, Félix Serraque; a sus primos Vicente y María Melendo; a la Gobernanta del Balneario, D<sup>a</sup> Josefina Duce Grimal, y al Administrador del Balneario, José Manuel Acero; este último lo siguió llevando hasta 1979 año en que lo compraron D.<sup>a</sup> Presentación y D. Joaquín Soria Navarro. En la actualidad el Administrador es D. Ramiro Pérez Monteagudo y el Gerente su hijo, D. Ramiro Pérez Soria.

En 1996 se llevaron a cabo una serie de reformas en una primera fase y en 2006 en una segunda fase dejando el Balneario completamente rehabilitado, con un Hotel de tres estrellas muy cómodo y manteniendo el mobiliario del siglo XIX. En 2008, coincidiendo con la Expo de 2008, dedicada al agua; se inauguraron unas nuevas zonas ajardinadas con 2500 m<sup>2</sup> de superficie y en 2014 se ha desarrollado un *Parque Termal*, en una finca del propio Balneario, de 100.000 m<sup>2</sup> con numerosas zonas naturales, deportivas y de ocio entre las que destacan: dos lagos naturales, uno de ellos habilitado para baño en los meses de verano; 40.000 m<sup>2</sup> de jardines; 3 km de paseos, pista de pádel, parque infantil, petancas, aparcamiento, terrazas y zonas de lectura, huerto y frutales ecológicos, etc.

## 4.2. Indicaciones

La temporada oficial comprendía en los primeros años de 15 de junio a 15 de septiembre. Los bañistas que acudían a los **Baños Viejos** eran tratados de las enfermedades de la piel: psoriasis, herpetismo, escrofulismo, úlceras en diferentes partes del cuerpo, padecimientos del sistema nervioso, clorosis, enfermedades del aparato genito-urinario. En 1860 se recomendaba tomar los baños en un periodo de 9 días, atendiendo al régimen dietético de los enfermos y repitiendo el novenario en diferentes años. Gregorio Guedea, médico Director, recomendaba estancias de 12 días debiéndose tomar las aguas diariamente, en bebida, en ayunas; y los baños, bien generales o parciales, durante 20 o 30 minutos en el primer caso ó de 12 a 20 minutos en el segundo. Y si fuera necesario se deberían repetir las estancias posteriormente.

El médico Director Juan Detrell, llamaba la atención, en 1870, sobre el hecho de que no existiera "un verdadero análisis" de estas aguas debido a que el propietario no miraba al Balneario "con el interés debido para que prospere" y también aludía al hecho de que el agua de los baños había que calentarla, ya que salía fría del manantial, con lo que los gases se evaporaban "en perjuicio de los enfermos y del crédito del establecimiento "(24).

En los **Baños Nuevos** las aguas tenían la misma composición y las mismas propiedades que las aguas de los Baños Viejos y por tanto se usaban para la curación de todas las enfermedades de la piel, la escrófula, el herpetismo, las dispepsias, gastralgias, infartos de hígado y bazo y estreñimientos rebeldes. Se usaban en bebida en cantidad de 1 a 3 vasos de cuarto de litro, en ayunas, que se administraban en dosis pequeñas y progresivas; mientras que para los baños se seguía el tradicional novenario. Las botellas de agua del manantial se vendían en 1882 al precio de 40 reales la docena pudiendo adquirirse en el propio establecimiento balneario, en Madrid en el domicilio del propietario, Jaime Cortadellas, sito en Madrid en la calle Caballero de Gracia nº 21; y en Zaragoza en la Farmacia Ríos y hermanos, situada en la calle Coso nº 33 (25).

En 1931, ya unificadas las aguas en un mismo propietario, se recomendaban en bebida, en pequeñas dosis, y siempre bajo la vigilancia del médico Director, como eupépticas, hematógenas y purgantes; y en baño para todas las dermatosis, en linfatismo, escrofulismo, herpetismo y artritis, en afecciones sifilíticas, en patologías catarrales respiratorias y del aparato genital de la mujer.

La tarifa de baños comprendía: Uso del agua medicinal por cada prescripción: 5 pesetas, baño general de primera clase: 2,25 pesetas; baño de brazo o pierna: 1,10 pesetas; baño de asiento con irrigaciones: 2,20 pesetas; ducha circular: 2,75 pesetas; ducha de lluvia: 2,20 pesetas; inhalación: 2,50 pesetas; lodos: 5 pesetas.

Las aguas de bebida se vendían embotelladas en caja de 25 botellas al precio de 25 pesetas y la caja de 12 botellas al de 12 pesetas (26).

### 4.3. Instalaciones

En los **Baños Viejos**, se construyeron en 1848 tres pilas y el bañero se ocupaba del manantial, de atender a los bañistas, así como de la limpieza de los baños. Se hicieron reformas en 1851, 1852 y en 1859, siguiendo las indicaciones del médico Director, Felipe García Serrano, que se ocupó personalmente de servir la Fonda y en las habitaciones sustituyó los catres de madera por camas de hierro. En 1860 se abrió la capilla al culto y en 1863 se iniciaron unas obras para levantar un nuevo edificio con destino a Casa-Fonda que se estrenó en 1864. En el edificio antiguo se hallaba la fuente de bebida en el piso bajo, así como los baños que constaban de 8 cuartos con 9 pilas, 7 eran de piedra arenisca y 2 de azulejos, todas con doble juego de grifos para agua fría y caliente. En el piso principal había 12 habitaciones, en el segundo estaba la cocina y el comedor de segunda clase para 35 ó 40 personas y en el tercero unas habitaciones destinadas al propietario y dependientes. El edificio nuevo de tres pisos era más amplio y estaba destinado a los bañistas de clase acomodada, en la planta baja se encontraba el comedor, con cabida para 50-60 personas, en el segundo cinco habitaciones y en el tercero un salón de recreo con piano, oratorio y habitaciones (27, 28). A pesar de estas reformas, el médico Director, Gregorio Guedea continuaba reclamando mejoras en el sentido de aumentar los Baños (29) y en 1867 se mejoraron los aparatos hidroterápicos y se incrementó el arbolado en los paseos ajardinados instalándose los Baños en una elegante rotonda situada entre el edificio antiguo y el moderno. Juan Detrell describe el edificio balneoterápico como de figura cuadrangular, con 36 balcones en la fachada, con dos pisos y en el último se situaban las buhardillas destinadas a los bañistas de pocos recursos económicos (30).

Jaime Cortadellas levantó en 1874 el edificio de los **Baños Nuevos**, que era un establecimiento moderno para la época, en forma de paralelogramo que destacaba por su grandeza y elegancia", muy lujoso, en cuyas habitaciones, situadas en el piso primero y principal, con vistas a la vega; estaban amuebladas con camas de hierro, colchón de muelles, sillas de rejilla, balancín, cómoda y buenos lavabos. En el piso primero y principal se encontraban los comedores de primera y segunda clase. La Fonda estaba provista por el propietario y contaba con cocineros y reposteros de Madrid que tenían la cocina y despensas en el piso bajo. La Fuente para beber el agua estaba situada en una gruta en el piso bajo constituyendo una auténtica sala de inhalación. La galería de Baños constaba de 17 gabinetes para Baños, pavimentados con baldosa blanca, con pilas de mármol blanco con retrete, mesita, tocador de mármol con su espejo y colgador; y cuatro gabinetes para Hidroterapia con aparatos para chorros, baño circular, de asiento, de inmersión y pulverizaciones. El

establecimiento contaba con mesa de billar, gabinete de lectura, salón de tertulia y baile, carruajes de lujo para hacer excursiones y capilla con capellán, bajo la advocación de la Virgen del Pilar. En otro edificio, independiente, los bañistas con menos recursos económicos disponían de habitación, servicio de cama, mesa y cocina (31)

En 1893, aunque era necesaria una reforma en la instalación hidroterápica de los **Baños Viejos**, no se intervino mientras que sí se llevó a cabo en los **Baños Nuevos** tan solo en las habitaciones del tercer piso, ya que la parte de los Baños era completa, incluyéndose en aquellas: menaje de cocina, camas con colchón de muelles, sillas, mesa, espejo y objetos de aseo (32).

En 1919 se anunciaban en ABC de Madrid las Aguas de Paracuellos de Jiloca como laxantes, depurativas y antiherpéticas, de venta en las principales farmacias, de las cuales se daban informes en la carrera de San Jerónimo 53, entresuelo (33). En 1924 se anunciaban en este periódico las Aguas y Baños de Paracuellos de Jiloca notificando que se arrendaban las cocinas de sus hoteles y que los interesados se pusieran en contacto con el Administrador hasta el día primero de marzo (34). En 1928 se incluía en este diario una esquila conmemorativa del segundo aniversario del fallecimiento de la señorita María-Vicenta García-Serrano Gaspar, hija de Felipe García-Serrano, que había fallecido el 24 de junio de 1926 en Paracuellos de Jiloca a la edad de once años, las misas en su memoria se celebrarían el día 25 tanto en la capilla del Balneario como en las parroquias del Santo Sepulcro, Santa María, San Andrés y San Juan de Calatayud y en la parroquia de San Miguel de Bubierca (35) (Figura 5).



Figura 5. Balneario de Paracuellos de Jiloca a comienzos del siglo XX.

Las mejoras en los establecimientos balnearios fueron continuas y en 1931 se describen estas en los dos establecimientos balnearios. En el edificio antiguo de los **Baños Viejos** se encontraba un gran vestíbulo donde se reunían los bañistas por la mañana, un comedor, un saloncito que comunicaba con la Administración y con la gruta donde estaba la fuente, con 4 surtidores, destinada a la bebida. A través de dos galerías se accedía a los Baños, que utilizaban el agua medicinal de veneros distintos

del de la fuente; la "vieja" daba a un saloncito, que a su vez daba acceso a 8 gabinetes de baño con piedra caliza de Alhama y de mármol; mientras la "nueva" comprendía cuartos de baño con pila de mármol y retrete, así como cuatro gabinetes de hidroterapia con duchas y pulverizaciones. Las habitaciones para hospedaje estaban situadas en los tres pisos del edificio antiguo pudiendo albergar a 120 personas. En el edificio nuevo se encontraban la capilla, que estaba bajo la advocación de la Virgen del Pilar, un gran salón de recreo y un saloncito que servía de gabinete de lectura.

En los **Baños Nuevos**, un edificio de tres pisos como se ha comentado anteriormente, un amplio portal daba acceso a la Dirección Médica y a la Administración. En el piso bajo se encontraba emplazada la gruta con la fuente destinada al agua de bebida, la inhalación y el acceso al jardín, la capilla, el gran comedor, un salón de reuniones, billar, mientras que en el sótano se encontraban las cocinas, despensas y reposterías. Todas las habitaciones, distribuidas en los tres pisos, estaban destinadas a los bañistas de primera categoría, disponían de camas inglesas con colchón de muelles, mobiliario elegante compuesto de sillas de rejilla, balancín, cómoda, lavabo y algunas con armarios de luna. En la parte central del edificio unos amplios y ventilados claustros servían de solaz y esparcimiento a los bañistas y en el piso principal había dos pabellones, lujosamente decorados, con sala de recepción para las familias que desearan mayor comodidad.

Tanto los Baños Viejos como lo Baños Nuevos contaban con salones de baile y conciertos, así como con espaciosa zona ajardinada poblada de "álamos, olmos, chopos, acacias, árboles frutales y flores" (36).

En el ABC de Madrid en el año 1963 se anunciaba, entre otros balnearios el de Paracuellos de Jiloca con indicación para aparato digestivo, nutrición y piel, aparato circulatorio y respiratorio así como para reumatismo a fin de que los bañistas disfrutaran de un ¡Veraneo feliz y juventud todo el año! (37).

Hoy día, tras muchas reformas, realizadas en el siglo XX y XXI el Centro Termal Balneario de Paracuellos de Jiloca no sólo ha mantenido su carácter clásico en su arquitectura, sino que ha incorporado en sus equipamientos hidroterápicos las más actuales técnicas integrando un circuito termal que incluye siete terapias termales: piscina termal activa, pediluvios, sauna nebulinizada, baño de vapor, piscinas de contraste, duchas y tepidarium. Además, ofrece una amplia variedad de tratamientos individuales: inhalaciones, masajes, tratamientos de belleza tanto faciales como corporales. En su Hotel de tres estrellas, climatizado, con ascensores, se disfruta de la comodidad respetando todo el sabor de su mobiliario del siglo XIX. En su restaurante y en sus dos cafeterías se cuida de forma muy especial la oferta gastronómica haciendo uso de lo mejor de la huerta aragonesa, de las Migas, los Huevos estrellados, el Ternasco y los Vinos aragoneses. Sus habitaciones, con aire acondicionado, algunas

adaptadas a personas con discapacidad; tienen baño completo con secador y secatoallas; teléfono, televisión de plasma y caja de seguridad. El Hotel cuenta con piscina exterior, piscina climatizada, sauna, jacuzzi, gimnasio, solárium, sala de televisión, salones de reuniones, sala de conferencias, sala de juegos, peluquería, parking, traslado gratuito a Calatayud. A todo ello se suma el Parque Natural para el esparcimiento de los bañistas.

#### 4.4. Médicos Directores

Tenemos noticias de los Médicos Directores del Balneario de Paracuellos de Jiloca gracias a los datos suministrados por Leopoldo Martínez Reguera (38) y a las memorias Reglamentarias realizadas por los propios facultativos, que se hallan en la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid. Unas veces los Médicos ocupaban la plaza en propiedad, otras veces por permuta, en otras ocasiones lo hacían como interinos o bien como médicos libres en los **Baños Viejos** mientras que en los **Baños Nuevos** se contaba con Médico Director. A continuación, relacionamos cronológicamente los facultativos que ocuparon la Dirección Médica en el Balneario de Paracuellos de Jiloca y sus circunstancias:

1847-1854: Simón Moncín, interino.

1855-1867: Gregorio Guedea Artigues, interino, residente en Calatayud.

1868: Felipe García-Serrano Marqués, residente en Zaragoza, y Gregorio Guedea Artigues.

1869: Gregorio Guedea Artigues.

1870: Juan Detrell, residente en Barcelona.

1871-1875: Gregorio Guedea Artigues, residente en Zaragoza.

1876: Félix Sáenz de Tejada España, por permuta con Amalio Jimeno Cabañas.

1877: Félix Sáenz de Tejada España por permuta con Alejandro Gregorio Guajardo.

1878: Félix Sáenz de Tejada España por permuta con Eduardo José Lorenzo Menéndez Tejo.

1879-1886: Manuel Millaruelo Pano, residente en Huesca por permuta con Eduardo José Lorenzo Menéndez Tejo.

1887-1894: Ildefonso Otón Parreño, residente en Almería y después en Madrid.

1895: Alejandro de Gregorio Guajardo, por permuta con Ildefonso Otón Parreño.

1896-1903: Manuel Manzaneque Montes, residente en Madrid, C/ Pez nº 22.

1905-: Mariano Salvador y Gamboa.  
1906-: Benito Avilés Merino.  
1908-: José del Pino Cuenca.  
1909-: Camilo Castells Ballespí.  
1910-1914: Leoncio Bellido.  
1914-1921: Joaquín María Aleixandre Aparici.  
1922-1923: Wenceslao Fernández de la Vega.  
1924-: Francisco de B. Aguilar.  
1928: Manuel Bort Olmos. Falleció en este año.  
1931-1932: Vicente Izquierdo Gómez, residente en Valencia, C/ Gran Vía Germanías nº 45.  
1950: Luis Esteban Múgica.  
1954: José María Gómez Ullate.  
1995-2004: María José Lafuente.  
2005-2007: Jorge Planes Pedra.  
2008 a la actualidad: María del Carmen Pardos, Médico general.  
2014 a la actualidad: José Antonio Frías, Hidrólogo.

En 1880 surgió un problema entre dos facultativos: el médico libre Dío Amando Valdivielso, que atendía a los bañistas en los Baños Viejos desde el año 1877, y el médico del Cuerpo de Médicos de Baños, Manuel Millaruelo Pano, que atendía a los bañistas de los Baños Nuevos pero ante quien el primero debía cumplir las exigencias consignadas en el Reglamento de 12 de mayo de 1874 y en la Circular de 26 de julio de 1876: estados quincenales o mensuales, cuadro estadístico y libro-registro. Se vieron implicados el propietario de los Baños Viejos, el bañero José Heredia que fue sustituido por Mariano García Serrano. Se originó un pleito contencioso-administrativo en el que tuvieron que declarar varios bañistas, el Presidente de la Hermandad del Refugio de Zaragoza, que enviaba al Balneario enfermos pobres, y el Alcalde de Pamplona puesto que algunos enfermos eran de la Casa de la Misericordia de aquella ciudad. El Ministerio de la Gobernación expidió una Orden en 24 de enero de 1883 destituyendo al bañero Mariano García Serrano y resolviendo la inhabilitación de Valdivielso para ejercer como Médico libre en los Balnearios de Paracuellos de Jiloca. Recurrió éste, y dada la deficiencia de las pruebas de los hechos se resolvió finalmente dejar sin efecto la Orden del Ministerio de la Gobernación por Real Decreto de 23 de agosto de 1886 (39).

Se deduce que el primer facultativo que ocupó la Dirección Médica fue Simón Moncín y que los facultativos que más tiempo la ocuparon fueron Simón Moncín, Gregorio Guedea Artigues, Manuel Millaruelo Pano y Manuel Manzaneque Montes. Entre todos los facultativos tres de ellos eran naturales de Aragón:

- Gregorio Guedea Artigues, nacido en 1813 en Caspe (Zaragoza) que estudió Medicina en Zaragoza y Madrid obteniendo su Licenciatura en Medicina y Cirugía en 1840. Perteneció a la Sociedad Médica General de Socorros Mutuos y cuando esta sociedad se disolvió, en 15-10-1857, él que figuraba como pensionista recibió la parte correspondiente del fondo de la misma. Tuvo diversos cargos en Calatayud como Subdelegado de Medicina (1855), Vocal de la Junta de Beneficencia (1849), Vocal de la Junta de Sanidad (1867). Fundador de la Academia de Emulación de Ciencias Médicas (Madrid, 17 junio 1840). Publicó un folleto titulado *Baños de Paracuellos de Giloca* (Calatayud, 8 de febrero de 1867).

- Manuel Millaruelo Pano, nacido el 25 de febrero de 1845 en Hoz de Barbastro (Huesca) y fallecido en 1929 que estudió en Zaragoza y Barcelona obteniendo el título de Licenciado en Medicina y Cirugía en 1871 y el de Doctor en 1872. Fundador de la Sociedad Española de Hidrología Médica. Publicó un folleto titulado *Establecimiento de los Baños Nuevos de Paracuellos de Giloca propiedad de Jaime Cortadellas* (Zaragoza, establ. tip. "La Derecha", 1882). A él se debe también un trabajo, publicado en colaboración con José Casares Gil titulado *Análisis químico de las aguas de Alceda y Memoria acerca de las acciones, efectos y aplicaciones de las aguas de Alceda* (Santander, Vda de F. Fons, 1908).

- Alejandro de Gregorio Guajardo, nacido en Ibdes (Zaragoza), el único natural de una localidad de la Comarca de Calatayud. Obtuvo el título de Licenciado en Medicina y Cirugía en Madrid en 1861. Ejerció en 1895, 1879 y 1889 como Director Médico del Balneario de Jaraba. Ejerció como Médico Titular en diferentes villas de la provincia de Zaragoza, fue fundador de la Sociedad Española de Hidrología Médica, Académico Correspondiente de la Academia de Medicina y Cirugía de Galicia y Asturias. A él se le deben varias publicaciones sobre el balneario de Jaraba como son: *Apuntes hidrológicos sobre las aguas cloruro-sulfatado-termales de Jaraba* (Madrid, impr. Hoz y Cía., 1877), *Estudios hidrológicos de las aguas de Jaraba de Aragón* (Zaragoza, impr. del Hospicio Provincial, 1882) y *Estudio de las aguas termales clorurado-sódicas variedad bicarbonatadas propiedad de Don Mariano Serón en Jaraba de Aragón* (Madrid, C. Apaolaza, 1895).

#### **4.5. Farmacéuticos**

Cuatro farmacéuticos intervinieron realizando los análisis de las aguas mineromedicinales de Paracuellos de Jiloca:

- Pedro Gutiérrez Bueno (1743-1822) Profesor del Laboratorio Químico de Madrid, Profesor de Química en el Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid, Catedrático de Química en el Real Colegio de San Carlos de Madrid y Académico de Número de la Real Academia de Medicina de Madrid. Era un experto como analista de aguas y realizó muchos análisis de diversos manantiales españoles, entre ellos en 1788 el de Paracuellos de Jiloca. (Figura 6).



**Figura 6. Retrato calcográfico de Pedro Gutiérrez Bueno.**

- Constantino Sáez Montoya (1827-1891) Licenciado en Farmacia en 1845 e ingeniero industrial. Desde 1867 era Profesor de Química Orgánica en la Escuela de Comercio, Artes y Oficios de Madrid (40). Analizó estas aguas en 1876 en colaboración con el ingeniero industrial Luis María Utor Suárez.

- Gabriel de la Puerta Ródenas y Magaña (1839-1908). Licenciado en Farmacia en 1862 y Doctor en Farmacia en 1863 por la Universidad Central de Madrid. Catedrático de Química Inorgánica en la Facultad de Farmacia de la misma Universidad, Académico de Número de la Real Academia de Medicina (1878), del Real Colegio de Farmacéuticos de Madrid (1880) y del Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (1881). En 1884 permaneció como bañista en el Balneario de Paracuellos de Jiloca y en 1886 analizó las aguas de este Balneario que le fueron remitidas, en frascos lacrados, por el médico Director. En el segundo tomo de su *Tratado de Química Inorgánica* (1897) hizo un estudio detallado de los análisis de aguas (41) (Figura 7).

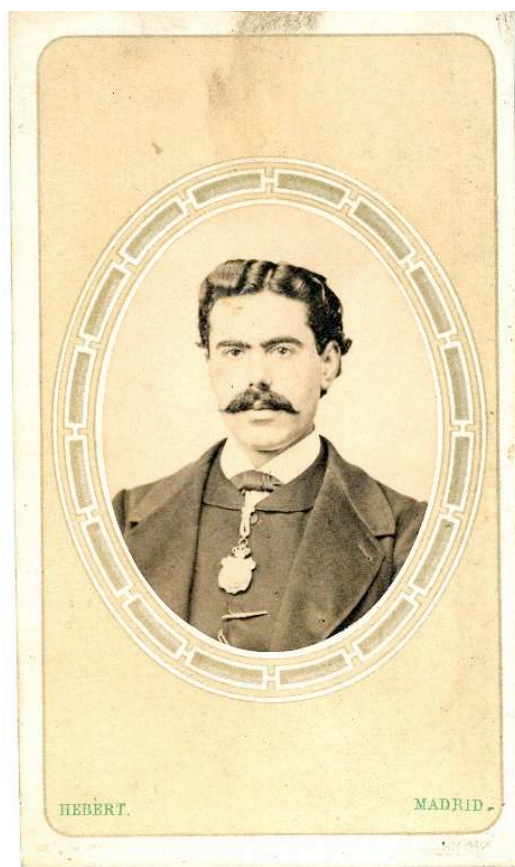


Figura 7. Fotografía de Gabriel de la Puerta.

- José Muñoz del Castillo (1850-1926) Doctor en Ciencias Físico-Químicas y farmacéutico. Ocupó en 1881 la cátedra de Ampliación de Física en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, en 1887 se trasladó a la Cátedra de Mecánica Química de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Madrid. En 1904 fundó, anejo a esta cátedra, el Laboratorio de Radiactividad que en 1911 convirtió en Instituto de Radiactividad del que sería Jefe (42). Entre sus estudios, dedicados a esta materia, destaca *La radioactividad en físico-química y en hidrología médica*, publicado en 1905 (43). Analizó las aguas de Paracuellos de Jiloca en 1914.

#### 4.6. Pacientes y Programa de Termalismo Social

Al inicio de las actividades balnearias en el siglo XIX en los **Baños Viejos** la concurrencia de bañistas ya se elevaba a 411 pacientes que poco a poco iban en aumento, así en 1860 ya acudían a ellos 471, en 1863 a más de 500, en 1881 más de 1000. Una vez instalados los **Baños Nuevos** la concurrencia superó los 1000 bañistas siendo más visitados los Baños Viejos, sin duda en razón a que la estancia en ellos era más económica que en los Baños Nuevos. Los pacientes disminuyeron ostensiblemente en algunos años del siglo XIX fundamentalmente a causa de las epidemias de cólera en 1855, 1865 y 1885 así como al periodo de la pérdida de las

colonias americanas. En el siglo XX se frenó mucho el negocio balneario, tras la Primera Guerra Mundial, por factores sociales y políticos: bien por el mayor predicamento de la Medicina farmacológica, la mejora de la medicina hospitalaria y la cirugía, en detrimento de la medicina hidrológica, o bien por la inestabilidad política durante la Segunda República y la Guerra Civil. Llama la atención la circunstancia dada en este Balneario hasta antes del inicio de la Guerra Civil con la admisión no sólo de pacientes pobres sino también de personal militar que fueron más numerosos, en ambos casos, en el primer decenio del siglo XX y en el segundo caso entre 1911 y 1917 así como en 1930.

Los pacientes procedían en gran parte de Madrid por lo que los **Baños Viejos** se habían convertido en 1863 "casi un arrabal de la Corte" (44). En general los pacientes provenían de Aragón, Valencia, Castilla y Navarra. En 1884 entre los bañistas ilustres en los **Baños Nuevos** se contaba el eminente farmacéutico Gabriel de la Puerta Ródenas y Magaña. Entre otros pacientes ilustres que fueron a los Baños de Paracuellos de Jiloca hemos de citar en julio de 1911 a al Capitán General de Zaragoza (45) y en agosto de ese mismo año al Gobernador Civil de Zaragoza quien no había designado mando y despachaba a diario pues hacía "frecuentes viajes a Zaragoza" desde el Balneario (46).

Hubo personajes ilustres aragoneses que, por diversas circunstancias científicas, estuvieron en el Balneario de Paracuellos de Jiloca y entre ellos hemos de citar a Ricardo Royo Villanova (1868-1943), Catedrático de Patología Médica en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, quien en 1917 eligió este establecimiento para inaugurar el Curso de Crenoterapia Práctica (47); y a Fernando Cámara Niño (1906-1981), Doctor en Ciencias Naturales, médico, Catedrático del Instituto "Miguel Servet" de Zaragoza, que estuvo en este centro balneoterápico en 29 de mayo de 1949 para estudiar la flora de sus aguas minerales "siendo recibido con mucha amabilidad y ofreciéndome toda clase de facilidades el propietario, señor García-Serrano" (48).

El **Programa de Termalismo Social** para pensionistas, convocado por el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) para el año 2016 incluía los tratamientos termales, ofertados por el Balneario de Paracuellos de Jiloca, para enfermedades reumatológicas y respiratorias en dos turnos durante 10 meses, de febrero a noviembre, y comprendía además el acercamiento al Balneario, tanto el día del comienzo como el de finalización del turno; a la localidad más próxima con transporte público (49).

El número de plazas ofertadas al IMSERSO en 2014 y 2015 ha sido 1778 y 1777 respectivamente. Asimismo la Diputación Provincial de Zaragoza ha ofertado 96 plazas en cada uno de esos años.

## 5. CONCLUSIÓN

El Centro Termal Balneario de Paracuellos de Jiloca es el más antiguo de Aragón. Conocido desde tiempo de los romanos tuvo su origen en dos manantiales: el *De Serrano ó de La Montaña* y el *De Cortadellas ó del Jardín* (50). Hoy día constituye un Centro de Salud y además un Complejo Turístico líder en este sector por el número de bañistas, por el número de plazas ofertadas, y tanto por los Programas de Termalismo Social ofertados por el Gobierno español como por la propia Comunidad Autónoma de Aragón; que permiten la recuperación física de los pacientes aprovechando el entorno natural en que se halla enclavado por su singular belleza, el silencio y la paz de que se disfruta en él, por lo que sirve también de recuperación de las personas que acuden a este centro para reponerse del ritmo estresante que impone la vida actual en las grandes ciudades. También este centro es una alternativa a las vacaciones de muchas familias ofertándoles un descanso que les permite recuperar el estado físico y anímico. Su propietario, D. Ramiro Pérez Monteagudo, ha realizado en los últimos años una fuerte inversión económica mediante un proceso muy importante de adecuación de sus instalaciones que son, a día de hoy, muy modernas y de gran calidad respondiendo a la marca **Balnearios de Aragón** como una marca de calidad. (Figura 8).



Figura 8. Imagen actual del Balneario de Paracuellos de Jiloca.

## 6. AGRADECIMIENTOS

Hemos de agradecer las facilidades dadas por la Biblioteca Histórica de la Universidad Complutense de Madrid y la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la misma Universidad para la consulta de sus fondos así como a los Propietarios y Gerente del Centro Termal Balneario Paracuellos de Jiloca, Sres. D. Ramiro Pérez y D. Ramiro Pérez Soria por sus atenciones y aportación documental.

## **7. REFERENCIAS**

1. Baeza Rodríguez Caro J. *et al.* Las aguas minerales en España. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España 2001: pp. 146.
2. B.O.A. 29-12-2003, 155: 13082.
3. Datos básicos de Aragón. Zaragoza: Gobierno de Aragón, Instituto Aragonés de Estadística 2016.
4. ABC 02-06-1986: 86.
5. Diputación de Zaragoza. Calatayud y alrededores. Zaragoza: Patronato Provincial de Turismo 2008-2009.
6. Monasterio de Piedra 2016. Disponible en: (<http://monasteriopiedra.com/>).
7. Millaruelo Pano M. Establecimiento de los Baños Nuevos de Paracuellos de Giloca propiedad de D. Jaime Cortadellas. Zaragoza: Establecimiento tip. "La Derecha" 1882.
8. Martínez del Villar M. Tratado del Patronado y Comunidad de Calatayud. Zaragoza: Lorenzo de Robles 1598; Segunda parte: pp. 31.
9. Limón Montero A. Espejo cristalino de las aguas de España. Alcalá: Francisco García Fernández 1697: pp. 115-118.
10. Madoz P. Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Tomo XII. Madrid: impr P. Madoz 1848: pp. 677.
11. Rubio P. Tratado completo de las Fuentes Minerales de España. Madrid: Establecimiento tip. R.R. de Rivera 1855: pp. 156.
12. García López A. Tratado de Hidrología médica, con la guía del bañista. Madrid: impr. M. Rivadeneyra 1855: pp. 200.
13. Otón Parreño I. Establecimiento de los Nuevos Baños de Paracuellos de Giloca, propiedad de D. Jaime Cortadellas. Madrid: Tip. de Gregorio Estrada 1887.
14. Maraver Eyzaguirre F. Vademécum de aguas mineromedicinales españolas. Madrid: Instituto de Salud Carlos III 2003: 88-89.
15. B.O.E. 15-04-2003, 90: 14868.
16. B.O.A. 11-04-2013, 70: 8008.
17. Gaceta de Madrid 05-08-1850, 5866: 4.
18. Gaceta de Madrid 17-03-1869, 76: 1.

19. Dirección General de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos Penales. Nota de los establecimientos de baños y aguas minerales que han obtenido la declaración de utilidad pública. Gaceta de Madrid 16-04-1869, 106: 2.
20. Pedro Madrazo, Secretario General del Consejo de Estado. Madrid, 14-11-1879. Gaceta de Madrid 13-02-1879; 4: 415-17.
21. García-Serrano F. Aguas clorurado-sódicas sulfurosas magnesiana de Paracuellos de Giloca (Calatayud). Zaragoza: Tip. Octavio y Felez 1931: pp. 9.
22. Estatuto sobre la explotación de manantiales de aguas minero-medicinales. Real Decreto-Ley 743/1928, de 25-04-1928. Gaceta de Madrid 26-04-1928, 117: 483.
23. Guedea G. Memoria sobre las aguas hidro-sulfo-salinas de Paracuellos de Giloca. Biblioteca de la Facultad de Medicina UCM. Ms 1863: Ca 2785 (19)
24. Detrell J. Memoria sobre el establecimiento balneario de Paracuellos de Giloca. Biblioteca de la Facultad de Medicina UCM. Ms 1870: Ca 2774 (25)
25. Millaruelo Pano M. Establecimiento de los Baños Nuevos de Paracuellos de Giloca, propiedad de D. Jaime Cortadellas. Zaragoza: Establecimiento tip. "La Derecha". s.a.
26. García-Serrano F. Aguas clorurado-sódicas sulfurosas magnesianas. Folleto de propaganda. Zaragoza: Tip. Octavio y Felez 1931.
27. Guedea G. Memoria sobre las aguas hidro-sulfo-salinas de Paracuellos de Giloca. Biblioteca de la Facultad de Medicina UCM. Ms 1863: Ca 2785 (19).
28. Guedea G. Memoria anual sobre la temporada balnearia de los baños de Paracuellos de Giloca. Biblioteca de la Facultad de Medicina UCM. Ms 1864: Ca 2787(28).
29. Guedea G. Baños de Paracuellos de Giloca, provincia de Zaragoza. Zaragoza: impr. Francisco Castro 1867.
30. Detrell J. Memoria sobre el establecimiento balneario de Paracuellos de Giloca. Biblioteca de la Facultad de Medicina UCM. Ms 1870: Ca 2774 (25).
31. Millaruelo Pano M. Establecimiento de los Baños Nuevos de Paracuellos de Giloca propiedad de D. Jaime Cortadellas. Zaragoza: establecimiento tipo. "La Derecha" [s.a.].
32. Otón Parreño, I. Memoria anual de los baños y aguas minero-medicinales de Paracuellos de Giloca. Biblioteca de la Facultad de Medicina UCM. Ms 1893: Ca 2826 (14-2).
33. ABC 04-03-1919, 4999: 19.

34. ABC 03-02-1924, extraordinario: 44.
35. ABC 24-06-1928, extraordinario: 58.
36. García-Serrano F. Aguas clorurado-sódicas sulfurosas magnesianas de Paracuellos de Giloca. Folleto de propaganda. Zaragoza: Tipo Octavio y Felez 1931.
37. ABC 20-06-1963: 42.
38. Martínez Reguera L. Bibliografía hidrológico-médica española 2ª parte. Manuscritos y Biografías. Madrid: Establecimiento tip. "Sucesores de Rivadeneyra" 1896.
39. Real Decreto. San Ildefonso 23-08-1886. Madrid 07-10-1886 certificado por Antonio Alcántara, Secretario General del Consejo de Estado, Gaceta de Madrid 09-11-1886; 313: 410-11.
40. Silva Suárez M. Técnica e ingeniería en España V. El Ochocientos. Profesiones e Instituciones civiles. Zaragoza: Real Academia de Ingeniería, Institución "Fernando el Católico", Prensas Universitarias 2007: pp. 704.
41. Roldán Guerrero R. Diccionario biográfico y bibliográfico de autores farmacéuticos españoles. Tomo IV. Madrid: I.M.P.H.O.E. 1976: pp. 181-186.
42. Rivadulla A. Unidades Físicas, de José Muñoz del Castillo, primer libro de análisis dimensional en la Historia. Contrastes, Revista Internacional de Filosofía 2017; XXII.
43. Gran Enciclopedia aragonesa. Texto GEA 2000.
44. Guedea G. Memoria sobre las aguas hidro-sulfo-salinas de Paracuellos de Giloca. Biblioteca de la Facultad de Medicina UCM. Ms 1863: Ca 2785 (19).
45. La Vanguardia 02-07-1911; 13851: 11.
46. La Vanguardia 17-08-1911; 13897: 8.
47. Solsona F. Los Balnearios Aragoneses. Publicación nº 80-37. Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón 1999: pp. 28-29.
48. Camara Niño F. Estudios sobre la flora de las aguas minerales. Anales del Jardín Botánico de Madrid 1950; 1:195.
49. Resolución de 2 de diciembre de 2015 del IMSERSO. B.O.E.10-12-2015, 295: 116800-805.
50. Aleixandre J. Paracuellos de Jiloca. Contribución al estudio de sus manantiales. Anales de Hidrología médica 1922; 6:123-133.